

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 100 Lunes 28 de mayo de 2018 Pág. 5532

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4697 *TELESER, S.A.*

El Administrador Solidario convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, Calle Gran Vía 32, el día 28 de junio de 2018, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2018, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, que formula el Órgano de Administración, así como de la gestión social y, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Cambio en la estructura del Órgano de Administración, y consiguiente cese de Administradores Solidarios.

Tercero.- Modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Nombramiento de Administrador Único.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

En relación con el punto tercero del Orden del día, y de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la LSC, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 23 de mayo de 2018.- El Administrador Solidario, Vicente Jiménez Navas.

ID: A180036423-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958